

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

8111 *Resolución de 9 de julio de 2015, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de mayo de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto; esta Presidencia ha dispuesto hacer público la adjudicación final del puesto de trabajo especificado en el anexo de la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 13 de mayo («BOE» de 1 de junio).

El puesto indicado en el anexo se adjudica a la funcionaria y en los términos que se expresan en el mismo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 9 de julio de 2015.—El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P. D. (Resolución de 12 de julio de 2012), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alberto Sereno Álvarez.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 13 de mayo (BOE de 1 de junio)

Puesto convocado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor/Vocal Asesora de Presidencia, Presidencia del CSIC. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 19.626,88 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia:

Agencia Estatal CSIC. Localidad: Madrid. Nivel: 30.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Tejedor Jorge, M. Paloma. Número de registro de personal: 5029600657. Grupo A1. Escala A6152. Situación Admva.: Servicio activo.